



Tras visitas inopinadas a nosocomios y dependencias policiales de la capital
DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE FALTA DE SEGURIDAD EN ALREDEDORES
DE DIVERSOS HOSPITALES DE LIMA
Nota de Prensa N°245/OCII/DP2015

- ***Urgen medidas conjuntas para combatir robos constantes en puntos referidos.***

Luego de una supervisión realizada, la Defensoría del Pueblo advirtió la inseguridad a la que se encuentran expuestos los usuarios, el personal hospitalario, así como quienes transitan por diferentes hospitales de Lima, debido a los constantes actos delictivos de los que son víctimas, por lo que pidió a las autoridades adoptar medidas conjuntas a fin de combatir la delincuencia que viene afectándolos.

Eliana Revollar Añaños, jefa de la Oficina Defensorial de Lima, detalló que entre los nosocomios que causan mayor preocupación están el Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas (Ex Mogrovejo), en el que según la Comisaría PNP San Andrés se han registrado 113 casos de hurto y robo durante el periodo de enero a setiembre, de igual forma está el Instituto Nacional Materno Perinatal (Ex Maternidad de Lima) que durante el mismo periodo registró 44 robos y hurtos.

La funcionaria señaló que igualmente se ha tomado conocimiento de dicha problemática en el Hospital Nacional Arzobispo Loayza en el que los robos se producen principalmente en las inmediaciones de la Plaza Dos de Mayo, lo cual se agrava en hora de la noche debido a la escasa iluminación del lugar. El mismo problema presentan los alrededores del Hospital Uldarico Roca Fernández situado en Villa El Salvador.

En cuanto a Lima Norte, sostuvo que en las afueras de los Hospitales Cayetano Heredia ubicado en San Martín de Porres, así como en el Sergio Bernales y Mariano Molina de Essalud situados en Comas, las comisarías competentes reportan que se ha incrementado el robo de vehículos en las zonas aledañas a los hospitales.

En ese sentido, Revollar Añaños, exhortó al jefe de la Región Policial de Lima, Salvador Iglesias Paz, para que en una acción conjunta con la Municipalidad Metropolitana de Lima, Comas, Villa El Salvador y San Martín de Porres se adopten con carácter de urgencia y de manera permanente las acciones disuasivas de intervención y fiscalización que correspondan con el objetivo de prevenir actos de violencia y la comisión de delitos que afecten a la población de los nosocomios.

Asimismo, las municipalidades deberán coordinar con la empresa de electricidad Edelnor que de acuerdo a sus competencias adopte medidas técnicas que sean necesarias para asegurar un nivel de iluminación adecuado y permanente en las inmediaciones de los hospitales que están dentro de sus jurisdicciones, así como en las vías colindantes.

Finalmente, recordó que similar situación se advirtió en los nosocomios del Callao, Daniel Alcides Carrión, San José, Luis Sabogal, Octavio Mongrut Muñoz y Alberto Leopoldo Barton Thompson de Essalud en los que tras las respectivas gestiones la PNP dispuso el incremento del patrullaje motorizado y a pie en las inmediaciones de dichos establecimientos.

Lima, 16 de noviembre de 2015.